

República de Colombia Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, dos (2) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2021-00894			
Proceso	Ejecutivo			
Asunto	Incorpora y pone en conocimiento			

Se incorpora al expediente la anterior comunicación allegada por la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD, mediante la cual informan a la parte interesada las razones por las cuales no se inscribió la medida de embargo.

Lo anterior se pone en conocimiento de las partes para lo pertinente.

THONNY BRAULIS ROMERO RODRÍGUEZ

Juez

6

Firmado Por:

Jhonny Braulio Romero Rodriguez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 006
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 920191b99819c7bd6bd04403adf7cbb3685bbe9571d9ca265ebf9a79a9009699

Documento generado en 02/12/2021 12:28:25 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica